



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 19 de octubre de 2022

Hora de Inicio: 18:15 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Asistencia presencial de:

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: María Zapata Plaza

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: D. Jaime González Gómez – Portavoz Adjunto, Dña. Mercedes Navarro Alcocer, Dña. Berta Gámez Fernández, D. Ibon Gutiérrez Blanco, D. Jose María de la Riva Muñoz, Dña. Ruth López Navas y D. Pablo Fuente Sánchez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: D. Jaime González Taboada – Portavoz, D. Victoriano Martínez Peña – Portavoz Adjunto, Dña. Elena Cobo Bayo, D. César Fraile Sanz, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Gloria Cortecero García-Loygorry.

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: Dña. Raquel Fernández López.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Asistencia presencial de: D. Alejandro González Vera – Portavoz Adjunto, Dña. Ana Oliver Pinacho, D. Alberto Javier Barbolani di Montauto García-Patiño, D. Robert Abitbol Bencimon, Dña. Marina Pérez Gordo.

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: Dña. Elvira Marcos Palma – Portavoz.

[Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9

Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Asistencia presencial de: Dña. Emilia Martínez Garrido - Concejala, D. José Ignacio Prieto García - Portavoz, D. Federico González Farelo - Portavoz adjunto, Dña. María del Mar Benito Pallarés y Dña. Rim Mazouzi Fritah.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: D. Álvaro José Belda Copado - Portavoz y Dña. María Riesgo Sánchez del Corral - Portavoz Adjunto.

Por el Grupo Municipal Mixto

Asistencia presencial de: D. Alessandro Zara Ferrante - Portavoz y Dña. Lydia Pradera Andrés - Portavoz adjunto.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos intervienen los siguientes vecinos:

- José Manuel M.A., con fecha 3 de octubre de 2022 y número de anotación 2022/1077544.
- Ángel Pedro S.A., con fecha 10 de octubre de 2022 y número de anotación 2022/1112819.

Antes de comenzar con el Orden del Día se realizó un minuto de silencio por las víctimas de la guerra en Ucrania.

ORDEN DEL DÍA

Se incluye en esta Sesión Ordinaria por acuerdo de la Junta de Portavoces el cese y nombramiento de nuevos vocales vecinos, debido a que dichos nombramientos han sido decretados cuando ya está aprobada la convocatoria de la presente Sesión:

- Se da cuenta de los Decretos del Alcalde de fecha 17 de octubre disponiendo:

Cesar a los vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid D. Javier Montero Ferreiro y Dña. Herminia María Louriño Fernández.

Nombrar a Dña. Mercedes Navarro Alcocer y D. José María de la Riva Muñoz como vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

[Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 2 de 9

Información de Firmantes del Documento





Toma de posesión como vocales vecinos del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Dña. Mercedes Navarro Alcocer y D. José María de la Riva Muñoz.

Punto 1.- Se da cuenta del Decreto de 7 de octubre de 2022 del Alcalde disponiendo:

Cesar a Miguel Ángel Cerezo Gilarranz como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

Punto 2.- Se da cuenta del Decreto de 7 de octubre de 2022 del Alcalde disponiendo:

Nombrar como vocal vecina y portavoz adjunta del grupo municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Lydia Pradera Andrés.

Punto 3.- Toma de posesión como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto a Lydia Pradera Andrés.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2022.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 5.- Aprobar la Propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2022/1097641 del siguiente tenor literal: "Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2023, en el Distrito de Chamberí, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 apartado 2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

[Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 3 de 9

Información de Firmantes del Documento





Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 6.- Rechazar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1106361, en relación a la placa de D. Francisco Largo Caballero, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal o al Área o departamento competente del Ayuntamiento de Madrid, la reposición urgente de dicha placa conmemorativa y con grado 2 de protección histórica en el Catálogo de Elementos Singulares del PGOU en el mismo lugar que estaba colocada antes de ser retirada a martillazos".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Se acuerda en Junta de Portavoces sustanciar conjuntamente los puntos 7, 10 y 13 del orden del día.

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1106383 del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o en su caso al área correspondiente, con motivo de la celebración el próximo 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer a:

- Realizar una campaña en materia de sensibilización y concienciación frente a la violencia contra la mujer.
- Realizar una campaña informativa sobre los espacios y recursos de los que dispone el distrito de Chamberí.
- Realizar un concierto en homenaje a las mujeres víctimas de violencia machista junto con una posterior lectura del manifiesto)".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Ciudadanos; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1111673, del siguiente tenor literal: "Más Madrid propone organizar o instar al área competente a la organización, durante el mes de noviembre, de charlas sobre feminismo y violencia de género para colegiales y colegialas de los Colegios Mayores Universitarios ubicados en Chamberí, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que tendrá lugar el próximo 25 de noviembre".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo

[Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 4 de 9

Información de Firmantes del Documento





Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

PUNTO 13.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Mixto con número 2022/1113525, con motivo de la efeméride del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, del siguiente tenor literal: "Proponemos a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí lo siguiente:

- 1) -- La realización de un Acto Institucional desde la Junta Municipal del Distrito en el lugar que se considere apropiado, como podría ser el Centro de Igualdad María Zambrano, al que la infancia y a la juventud invite al vecindario, a asociaciones y a colectivos.
- 2) -- Que se realicen Talleres y Actividades dirigidas a la infancia y a la juventud que involucren a los Centros de Educación Primaria y Secundaria, Públicos y Concertados, para la prevención de la violencia y de la ciberviolencia".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Ciudadanos; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1106415, del siguiente tenor literal: "Que se inste al órgano competente a plantar un árbol en todos los alcorques vacíos del Distrito, antes de la finalización del Plan de plantaciones 2023".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1111619, del siguiente tenor literal: "Más Madrid propone revisar o instar al área competente a la revisión de la dotación de bancos en vía pública en los entornos de los Centros de Mayores, Centros de Salud y colegios del distrito, y su instalación donde sea necesario".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 11.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1113260, en relación a la Plaza Teniente Alcalde Pérez Pillado, con enmienda transaccional "in voce" del Grupo Municipal Partido Popular y aceptada por el grupo proponente, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o, en su defecto, al área competente, a que se estudie la inclusión de un [Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 5 de 9

Información de Firmantes del Documento





cerramiento a la zona estancial en cuyo interior queden los bancos de los que se ha provisto a la plaza, no siendo accesibles en horario nocturno, así como que se refuerce la presencia policial en la zona.”

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 12.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1113268, del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí y al Área de Portavocía, Seguridad y Emergencias, a organizar una campaña informativa, con la colaboración de los colegios mayores que lo deseen, con un protocolo de actuación para los jóvenes que evite males mayores y les permita en la medida de lo posible protegerse de los robos u otras agresiones”

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número de anotación 2022/1106525 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal Presidente informar si la ausencia de señalización de los contenedores de reciclaje en el expediente de la obra de ampliación de aceras en la calle de Ponzano obedece a algún condicionamiento o directriz dada por usted como responsable delegado en esta actuación o ha sido un olvido, o entienden que no son necesarios, o que impedirían u ocasionaran molestias a las futuras terrazas o veladores, que pueden autorizar de acuerdo a la nueva normativa tras las obras de ampliación de aceras?”.

Punto 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1106599 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal Presidente del Distrito de Chamberí informar sobre el número de expedientes tramitados o en curso de tramitación contra vecinas y vecinos de Chamberí por dejar papel, cartón, vidrio u otros objetos, junto a los contenedores de reciclaje de papel y cartón y vidrio, y quienes son los funcionarios encargados de realizar la denuncia que inicia dichos expedientes, es decir, si son policía, o técnicos de medio ambiente, o personal de limpieza del Ayuntamiento, o personal de otras empresas, etc.?”.

[Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 6 de 9

Información de Firmantes del Documento



**Punto 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1106680 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Concejal Presidente de Chamberí informar por la cantidad mínima de dinero prevista, o en caso de no estar fijada en estos momentos, el intervalo de cantidades de dinero que se pretende solicitar en el contrato de gestión del Polideportivo de Cea Bermúdez a las empresas que se presenten a la futura licitación para obtener la concesión de dicha gestión?”.

Punto 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1111640 del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del estado de la limpieza de las calles y plazas del distrito de Chamberí?”.

Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1111656 del siguiente tenor literal:

“¿Puede informar el Concejal Presidente sobre el estado del arbolado en el distrito de Chamberí y si existe un plan específico de reposición del mismo?”.

Punto 19.- Se sustancia pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1111666 del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el motivo por el cual, una vez comenzadas las obras de ampliación de aceras de la calle Ponzano, aún no se ha dado respuesta a las solicitudes de copia y publicación del proyecto?”.

Punto 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1111682 del siguiente tenor literal:

“¿Cómo valora el Concejal Presidente la pérdida del 93% del presupuesto asignado a los presupuestos participativos en el distrito de Chamberí?”.

Punto 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1113272 del siguiente tenor literal:

“¿Podría explicar concejal presidente dónde se han ubicado las 60 plazas de estacionamiento regulado que prometió que se conseguirían durante la duración de las obras, ya iniciadas, adaptando el estacionamiento de distintas calles del entorno de Ponzano?”.

Punto 22.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1113279 del siguiente tenor literal:

“¿Podría explicar concejal presidente qué medidas va adoptar para evitar el deterioro continuo de la tapia de las cocheras de Cuatro Caminos, de las cuales fue pintado el tramo de la Avenida Reina Victoria mientras que los tramos de las Calles Esquilache y Marqués de Lema han vuelto a ser vandalizados con graffitis?”.





Punto 23.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1113281 del siguiente tenor literal: "¿Podría indicar concejal presidente cuántas Tarjetas Familias se han solicitado y cuántas se han concedido en el Distrito de Chamberí?".

Punto 24.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Mixto con número 2022/1113513, en relación al 150º aniversario del nacimiento del escritor Pío Baroja, del siguiente tenor literal: "Queremos saber si están previstas actividades en nuestro Distrito, ya que una de sus grandes obras, Aurora Roja, se desarrolla en parte en las tres glorietas de San Bernardo, Quevedo y Bilbao. En la información difundida en los medios hasta ahora no es fácil saber si va a haber alguna actividad relacionada en Chamberí".

Punto 25.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Mixto con número 2022/1113517 del siguiente tenor literal: "¿Cuándo se repondrá la placa a Largo Caballero en la fachada de esta Junta, para cumplir la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid y la más reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 que anula el acuerdo del Partido, Popular, Vox y Ciudadanos por el que se retiró y destruyó a martillazos dicha placa? ¿Se pondrá una segunda placa explicando los motivos porque se ha vuelto a poner y porque nunca se habría tenido que retirar?".

Punto 26.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Mixto con número 2022/1113523, en relación al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, del siguiente tenor literal: "¿Se han programado actividades al respecto? ¿Cuales?".

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 27.- Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Mociones de urgencia.

Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista con número de anotación 2022/1144763 del siguiente tenor literal: "Los vecinos colindantes del edificio situado en la calle de García de Paredes nº 19, están alarmados porque en dicho edificio se lleva más de cuatro meses realizando obras sin la licencia reglamentaria. Se han abierto huecos en el muro de carga de la fachada interior sin realizar ningún tipo de apeo o sustentación provisional, se ha instalado una gran chimenea desde los locales de planta baja hasta el tejado, y se realizan obras en todas las plantas del edificio cuando tan solo se ha solicitado convertir locales en viviendas. Con fecha 2 de agosto de

[Pleno sesión ordinaria de 19 de octubre de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 8 de 9

Información de Firmantes del Documento





2022, unos vecinos denunciaron lo que estaba ocurriendo a la Junta Municipal de Chamberí, siguiendo hasta hoy los trabajos en dicho edificio igual que antes de la denuncia.

Dado el peligro y gravedad de las consecuencias que pueden derivar de realizar una obra sin la preceptiva licencia, tanto en forma de daños a vidas humanas como de daños materiales, tales como los ocurridos en nuestro distrito en el edificio de la calle Santa Engracia, 129 esquina Ríos Rosas o en el situado en la calle General Martínez Campos, 19 o, este mismo año, en el edificio del distrito de Salamanca de la calle General Pardiñas, el Grupo Municipal Socialista solicita a este Pleno que se inste a la Junta Municipal o al departamento o área del Ayuntamiento competente a paralizar con urgencia la obra que se está realizando en el edificio de la calle García de Paredes, 19.

Votación de la urgencia con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Votación de la proposición con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

Se hace constar que la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Dña. Elvira Marcos Palma, que asistía telemáticamente a la sesión a través de la plataforma "TEAMS", aparece como desconectada desde las 20:23h hasta el final de la sesión, por lo que no participó en las votaciones de la moción de urgencia.

Se levanta la sesión a las 20.43 h.

Madrid, a fecha de firma
La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

